

Señora
Paula Mendoza
Concejala I. Municipalidad de Ñuñoa
Presente

De nuestra consideración

Junto con saludarle, las Juntas de Vecinos: “Consistorial U.V. N° 7”, “Parque Gorostiaga U.V. N° 6”, “Plaza Ñuñoa Sur U.V. N° 18”, “Universidad U.V. N° 19” junto con la organización “Mujeres de Plaza Ñuñoa”, nos dirigimos a Ud., mediante ésta, ***para expresarle inquietud y preocupación por la situación actual y su destino, de la Pérgola de la Plaza Ñuñoa y el Uso del Suelo en este emblemático espacio público histórico, con más de 100 años de desarrollo cultural, social y con claro carácter Patrimonial, de nuestra comuna.***

En atención a lo señalado, queremos solicitar a Ud., pueda leer este documento en la sesión del Concejo de hoy Martes 10 de Marzo, para que sea conocida por la totalidad de nuestras autoridades municipales, nuestra inquietud y preocupación por este tema y tener así, una rápida respuesta y aclaración de ellas.

Los Hechos

Estimadas Autoridades Municipales

Como se recordará, todas estas organizaciones sociales, desde el primer momento que conocieron el lamentable hecho de la licitación del espacio público,

“construcción de un restaurant de carácter privado en él”,

no informada en su momento y mucho menos consultada, a fines de Abril de 2011 y tardíamente, porque que ya había sido aprobado en el Concejo Municipal en Marzo del mismo año, y una vez más, frente a hechos consumados, expresaron públicamente su rechazo, realizando junto a otras organizaciones y vecinos y vecinas, numerosas acciones, , tales como Recurso de Legalidad, Reclamo en Contraloría, Actos ciudadanos de repudio, acciones de denuncia en los medios, cartas a Ud., sumando múltiples formas para revertir la situación, todas sin éxito.

Posteriormente el año 2002 y ante la oportunidad, así fue vista por todos y todas, de que se complica la licitación por la existencia de una sub-estación bajo suelo de Chilectra, precisamente en el lugar licitado, las organizaciones resuelven volver a generar un amplio movimiento ciudadano de recolección de firmas, para solicitar mediante este acto de consulta a nuestro alcalde, se atienda nuestra opinión:

Que no queremos que el suelo público, se de en usufructo a privados, en detrimento del acceso libre, amplio y de promoción de saludables redes comunitarias de todos y todas.

Se juntaron más de 3000 firmas, que fueron entregadas en reunión en las oficinas de la alcaldía con nuestro alcalde. Se adjunta carta de solicitud.

Dicha reunión fue esperanzadora, Don Pedro Sabat claramente deseaba parar esta licitación y las organizaciones le expresamos nuestro apoyo si ella era anulada por Fuerza Mayor, aun cuando se tuviese que cancelar una multa.

3000 vecinos residentes en sus alrededores, confirmaban su voluntad con su firma.

A partir de ahí, si bien la licitación quedó detenida, es un tema que aún no está resuelto y finalizado.

Y hoy, venimos a solicitar a Uds., autoridades municipales, se pronuncien sobre este cierre:

¿En qué situación se encuentra el trámite de finalización de la licitación?

También conocemos de una supuesta compensación al licitante en 4 puntos de Ñuñoa con Kioskos, en espacios públicos. Nos parece una compensación excesiva, que no procede.

¿EN QUE SITUACIÓN SE ENCUENTRA ESTA POSIBLE COMPENSACIÓN?

También conocimos hace unos días, que el municipio se encontraría en conversaciones con Chilectra para el cambio de dicha sub-estación. Este cambio elimina la fuerza mayor para anular la licitación.

¿Se está pensando en dar curso a la licitación aprobada el 2011?

Si por el contrario, y ojalá así sea, no se le dará curso a la licitación:

¿Cuándo piensa el municipio disponer de fondos para su reparación?

La que no excede los 20 millones de pesos. Queremos que sea reparada este año, por ser además peligroso para nuestros vecinos y vecinas.

Los firmantes, solicitamos a Ud., nos puedan contestar en este Concejo o que quede como resolución del mismo contestar a la brevedad, para aclarar todas estas inquietudes.

Finalmente compartirles nuestra decisión pacífica, pero firme y ya demostrada, que no dejaremos que se use el espacio público para fines privados, alterando el Patrimonio Cultural, Social y Arquitectónico de nuestro suelo.

Si ello es así, nos veremos en la obligación de defenderlo llamando a todos y todas a expresarse y expresar nuestro absoluto rechazo a estas acciones no aprobadas por la ciudadanía.

Sin otro particular y atentos a vuestra respuesta, les saludan cordialmente

Marisol Bravo Pdta JV Universidad
Julia Rioseco Pdta JV Parque Gorostiaga
Aida Chacon Pdta JV Plaza Ñuñoa Sur
Rodrigo Molina Pdte JV Consistorial
Gina Cristi Pdta (S) Mujeres Plaza Ñuñoa

Santiago, 10 de marzo de 2015